



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Elementos de Derecho Procesal II

Grado en Derecho

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Derecho
Asignatura	Elementos de Derecho Procesal II
Materia	Elementos Avanzados para el Estudio del Derecho
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	3º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Miriam Martín Paciente
Correo Electrónico	miriam.martín@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y textos doctrinales relacionados con el ordenamiento jurídico vigente, así como los propios de la interpretación histórica y general del Derecho.
- Conocimiento e interpretación de las normas jurídicas.
- Conocimiento e interpretación de las instituciones del Derecho Público y de pronunciamiento, sobre la base de la argumentación jurídica convincente oral y escrita sobre una cuestión relativa al Derecho Público.
- Conocimiento de las Instituciones y del Derecho Procesal y capacidad de pronunciamiento, con una argumentación jurídica convincente oral y escrita sobre una cuestión relativa al Derecho Procesal.

Habilidades o destrezas:

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.
- Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

Competencias:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
- Capacidad de resolución de casos prácticos conforme al ordenamiento jurídico vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato del Derecho positivo aplicable y la exposición argumentaría de la subsunción.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UD 1: La jurisdicción penal.

1. Concepto y extensión del orden jurisdiccional penal
2. Órganos de la jurisdicción penal (Juzgados de Instrucción, Juzgados de lo Penal, Audiencias Provinciales, Tribunal Superior de Justicia, Audiencia Nacional)
3. Competencia penal: objetiva, funcional y territorial
4. Principios constitucionales del proceso penal (legalidad, presunción de inocencia, *in dubio pro reo*, tutela judicial efectiva)
5. La conexión procesal y su repercusión en la competencia

UD 2: El proceso penal.

1. Sujetos del proceso penal: partes acusadoras (públicas y privadas) y partes acusadas
2. El objeto del proceso penal: la pretensión procesal penal y las cuestiones prejudiciales
3. Los procesos ordinarios: proceso ordinario por delitos graves (sumario ordinario) y proceso abreviado
4. Procesos especiales: juicios rápidos, proceso por delitos leves y proceso ante el Tribunal del Jurado
5. Medidas cautelares penales: detención, prisión y libertad provisionales

UD 3: La jurisdicción Civil.

1. Concepto y extensión del orden jurisdiccional civil
2. Órganos de la jurisdicción civil (Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de lo Mercantil, Audiencias Provinciales)
3. Competencia civil: objetiva, territorial y funcional

4. Principios procesales civiles (dispositivo, aportación de parte, oralidad, intermediación, publicidad)
5. Las partes en el proceso civil: capacidad procesal, legitimación y postulación

UD 4: El proceso civil.

1. Los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC) como requisito de procedibilidad en el proceso civil (Ley Orgánica 1/2025)
2. El juicio ordinario: estructura, fases y desarrollo
3. El juicio verbal: ámbito de aplicación y especialidades procesales
4. Los procesos especiales civiles (división judicial de patrimonios, proceso monitorio, proceso cambiario)
5. Las medidas cautelares en el proceso civil y los recursos

UD 5: La jurisdicción contenciosa administrativa.

1. Concepto, naturaleza y extensión del orden contencioso-administrativo
2. Órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa (Juzgados, Salas de los TSJ, Audiencia Nacional y Tribunal Supremo)
3. Competencia contencioso-administrativa: objetiva y territorial (Ley 29/1998, LJCA)
4. Partes en el proceso contencioso-administrativo: legitimación activa y pasiva
5. Actos impugnables y causas de inadmisibilidad

UD 6: El proceso contencioso administrativo.

1. El procedimiento ordinario en primera instancia: fases del proceso
2. El procedimiento abreviado: supuestos de aplicación y tramitación
3. Procedimientos especiales: protección de derechos fundamentales y cuestión de ilegalidad
4. Las medidas cautelares en el proceso contencioso-administrativo
5. La sentencia y recursos en el orden contencioso-administrativo (apelación, casación y revisión)

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Unidad 1
2	Unidad 1
3	Unidad 2
4	Unidad 2
5	Unidad 3
6	Unidad 3
7	Unidad 4
8	Unidad 4
9	Unidad 5
10	Unidad 5
11	Unidad 6
12	Unidad 6

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Exposición/lección magistral
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje constructivo y práctico
Aprendizaje autónomo
Estudio dirigido
Estudio de caso

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Análisis y críticas de textos, sentencias, informes ajenos, etc.	20,25
Clases Magistrales Participativas	15
Trabajo en grupo	20,25
Estudio de casos	20,25
Trabajo autónomo	73
Tutorías	1,25

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Examen teórico y/práctico	65%
Evaluación de trabajos	35%

- Examen final teórico-práctico que consistirá en preguntas de desarrollo y/o tipo test; y resolución de casos prácticos: 65% de la nota final.
 - 20 preguntas tipo test: **2,5 puntos**
 - 3 preguntas para desarrollar: **2,5 puntos (P-1, valor 1 punto, P-2, valor 0,75, P-3 valor 0,75).**
 - 2 casos prácticos: **5 puntos (CP-1, valor 2,5 puntos, CP-2, valor 2,5 puntos)**

OBJETIVOS:

Comprobar cómo el alumno ha asimilado los contenidos impartidos en la asignatura, evaluando Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad y la capacidad de resolución de casos prácticos conforme al ordenamiento jurídico vigente, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección e interpretación del dato del Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.

- **Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en la asignatura: 35% de la nota final.** Se realizarán durante el desarrollo de la asignatura tres PEC (Pruebas de evaluación continua)

PEC 1: Octubre (Temas 1 y 2)

PEC 2: Noviembre (Temas 3 y 4)

PEC 3: Diciembre (Temas 5, 6 y 7)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad

con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Jurisdicción penal

- Cortés Domínguez, V. y Moreno Catena, V. (2021). Derecho Procesal Penal, 10ª ed. Tirant lo Blanch.
- Gimeno Sendra, V., Calaza López, S. y Díaz Martínez, M. (2021). Derecho Procesal Penal. Tirant lo Blanch.

Jurisdicción civil

- Cortés Domínguez, V. y Moreno Catena, V. (2021). Derecho Procesal Civil. Parte General, 11ª ed. Tirant lo Blanch.
- Cortés Domínguez, V. y Moreno Catena, V. (2021). Derecho Procesal Civil. Parte Especial, 11ª ed. Tirant lo Blanch.

Jurisdicción contenciosa-administrativa

- Montero Pascual, J.J., Medina González, S., Fernández Rodríguez, C., Del Saz Cordero, S., Bacigalupo Saggese, M., Fuentetaja Pastor, J.A. (2019). Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Tirant lo Blanch.

Complementaria

Jurisdicción penal

- Banacloche Palao, J. y Cubillo López, I.J. (2021). Aspectos fundamentales de derecho procesal penal, 5ª ed. La Ley – Wolters Kluwer.
- Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L. y Barona Vilar, S., Esparza Leibra, I. y Etxeberría Guridi, J.F. (2019). Derecho jurisdiccional III. Proceso Penal, 27ª ed. Tirant lo Blanch.
- Nieva Fenoll, J. (2019). Derecho procesal III. Proceso penal. Tirant lo Blanch.

Jurisdicción civil

- Banacloche Palao, J. y Cubillo López, I.J. (2018). Aspectos fundamentales de derecho procesal civil, 4ª ed. La Ley – Wolters Kluwer.
- De La Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I. y Vegas Torres, J. (2019). Curso de derecho procesal civil I. Parte general, 4ª ed. Universitaria Ramón Areces.
- De La Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I. y Vegas Torres, J. (2021). Curso de derecho procesal civil II. Parte especial, 4ª ed. Universitaria Ramón Areces.
- Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L. y Barona Vilar, S. y Calderón Cuadrado, M.P. (2019). Derecho jurisdiccional II. Proceso civil, 27ª ed. Tirant lo Blanch.
- Nieva Fenoll, J. (2019). Derecho procesal II. Proceso Civil. Tirant lo Blanch.

Jurisdicción contenciosa-administrativa

- Coscullela Montaner, L. (2021). Manual de derecho administrativo. Parte general, 32ª ed. Civitas.
- Fernández Farreres, G. (2020). Sistema de derecho administrativo II, 5ª ed. Civitas.
- García De Enterría, E. y Fernández, T.R. (2022). Curso de Derecho Administrativo II, 17ª ed. Civitas
- Mozo Seoane, A. (2017). Manual de la jurisdicción contencioso-administrativa. Reus.
- Palomar Olmeda, A. (2021). Practicum proceso contencioso-administrativo. Aranzadi.